



Nogales Sonora A 07 de Febrero de 2025  
Farmacia Clínica Hospital ISSSTESON  
OFICIO FCHN/16/2025

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"  
ASUNTO: Reporte Junta cuadro básico en Hermosillo Sonora

**Dr. Fernando Valdez Banda**  
Director CHN  
Nogales, Sonora

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo le informo de los temas y puntos más relevantes de la reunión a la se comisiono a una servidora para acudir en su representación. En la Ciudad de Hermosillo Sonora, en auditorio de Cias Sur de ISSSTESON el día 07 de Febrero 2025, con retorno el mismo día. Le cometo que se hizo mención de:

- Códigos que se cerraron ya que cambiaron y están fuera de cuadro básico 7180 carbonato de calcio +vitamina d tabletas, 600 mg.+ d(10mcg) eq. a 400 u.i. c/60 y 7484 saxagliptina tabletas 5 mg. c/28 mismos que aparecen para recetar ya que aún se cuenta con existencias pero no se pueden subrogar ya que no aparecen en el nuevo cuadro básico.
- Medicamentos cerrados por necesidad 7487 Dapaglifozina, mismo que si esta en cuadro básico y no saldrá, solo que se cerró por falta de existencias y no se puede subrogar ya que el arancel estaba subiendo mucho.
- Unidad de tecnologías e informática, se detectaron problemas con claves de médicos que aparecían como medicina general y medicina integral se les cerraban algunos códigos, se debe actualizar la plantilla de médicos familiares, si tienen alguna especialidad.
- Se hicieron observaciones de que no se llevan a cabo notas médicas en los expedientes, solamente se hacen notas breves de 2 renglones y no se considera como una nota médica.



Blvd. Hidalgo No.15 Col. Centenario, Hermosillo, Son. C.P. 83000.

Teléfono: (622) 217 1028 | [www.isssteson.gob.mx](http://www.isssteson.gob.mx)



- Se rechazan propuestas que vayan por medio de oficio, indica la Dra. Adaluz Villegas que deben sesionar el comité COFAT farmacia y terapéutica y hacerse como una minuta, donde los miembros del comité estén de acuerdo en la solicitud de aperturas de códigos y que sean debidamente justificados, de lo contrario no se autorizaran, se debe convencer al comité, así mismo presentar dicha propuesta en la próxima reunión donde todas las unidades hospitalarias debe dar a conocer la minuta y acuerdos del COFAT de cada unidad, debidamente firmada por toso sus integrantes.
- Se cita a la próxima reunión con minutas elaboradas para el día jueves 13 de febrero a las 08:30 am, previamente el día miércoles 12 de febrero, debe enviarse por correo electrónico la minuta debidamente firmada con las propuestas acordadas por el comité.

Sin más por el momento y con la finalidad de hacer de su conocimiento lo anterior, me despido quedado a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

---

Mtra. F. Elena Cortez Rojas  
Encargada de Farmacia  
Clínica-Hospital Nogales

